Medellín, 30 de noviembre del 2024

CUENTA DE COBRO

La Corporación Artística Cultural y Ecológica De Ambulantes
NIT: 900.028.569-5
Calle 59A # 38 - 14

Debe a:
GLORIA MARIA BENITEZ
RUT: 1037583136-1
Dirección: CL 35B 84 AA 61

La suma de:
$ 105,000
(Ciento cinco mil pesos)

Por concepto de:
Servicio de prestación de servicios como TALLERISTA DE MAQUILLAJE ARTÍSTICO para acompañamiento en INTERCAMBIO de la Comuna 7 (Casa del Teatro) actividades de la Red de Creación Escénica, Medellín

Firma: Gloria Ma Benitez.
Cédula: 1037883136
Banco: Bancolombia- ahorro
Nro. 10872509688

Nota: *Esta actividad no proviene de una relación laboral, para efectos de la aplicación de la tabla de la retención en la fuente establecida en el artículo 383 del estatuto tributario, por la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, NO he encontrado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica. Los costos y gastos no van a ser deducibles en renta (Articulo 383. Estatuto tributario)*